

Nuevas autoridades de la regional Patagonia de la federación argentina de colegios de abogados (FACA Patagonia)

El día 13 de diciembre se llevó a cabo una reunión de la Regional Patagonia de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA PATAGONIA) presidida por el Dr. Patricio Castillo Meisen, de la que participaron los Dres. Javier Pérez Gallart y Héctor Hugo Castro, en el carácter de Secretario y Tesorero, junto con representantes de los Colegios de abogados de las provincias de Neuquén, Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego. En la reunión, realizada en la Sede de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, se analizaron críticamente las reformas a los Códigos Procesales no penales que propician aprobar en diferentes provincias patagónicas, y las experiencias de las provincias de Neuquén y Chubut con la aplicación de los protocolos de oralidad que se han impuesto desde el Poder Judicial sin consenso previo con los operadores jurídicos, modificando leyes procesales por acordada y afectando derechos constitucionales y convencionales de los ciudadanos.

En esa oportunidad, se eligieron las nuevas autoridades de FACA PATAGONIA, quedando integrada la Mesa Ejecutiva por:

Presidenta: Dra. Andrea Paz (Colegio de Abogados de Neuquén)

Secretaria: Dra. Laura Suarez Catrilaf (Colegio de Abogados de Sarmiento)

Tesorero: Gastón Lauriente (Colegio de Abogados de General Roca)

Vocal: José Rodas Fernández (Colegio de Abogados de Río Grande).

A continuación se realizó la Junta de Gobierno de la FACA donde se eligieron las nuevas autoridades, quedando conformada la Mesa Ejecutiva:

PRESIDENTE. JOSE LUIS LASSALLE (Colegio de Abogados de San Nicolás) VICEPRESIDENTE 1º. MARIEL M. TSCHIEDER (Colegio de Abogados de Rafaela)

VICE PRESIDENTE 2º. JOSE ALEJANDRO SANCHEZ (Consejo de Abogados de Resistencia)

VICE PRESIDENTE 3º. SILVIA GRACIELA SORIA D'ERRICO (Colegio de Abogados de Córdoba)

SECRETARIO. MARCELO C.C. SCARPA (Colegio de Abogados de San Isidro) PROSECRETARIO 1º. MARIA FALCONIER (Colegio de Abogados de Salta) PROSECRETARIO 2º. ENRIQUE MARCIANO MARTINEZ (Colegio de Abogados de Entre Ríos)

TESORERO. MARIA DEL LUJAN MOLINA (Colegio de Abogados de Corrientes)

PROTESORERO. RAMON FAUSTINO PEREZ (Colegio de Abogados de Trenque Lauquen)

VOCALÉS TITULARES: MARIA FERNANDA ROSALES ANDREOTTI (Colegio de Abogados de Catamarca) FACUNDO CARRANZA (Colegio de Abogados de Río Cuarto) ANA SILVIA GAGGERO (Colegio de Abogados de Bariloche) MARCELO TERENCE (Colegio de Abogados de Rosario) PATRICIA LEVA (Colegio de Abogados de Mercedes) GUSTAVO OTEGUI PEREZ (Colegio de Abogados de Villa Mercedes)

VOCALÉS SUPLENTE: ROSALIA SILVESTRE (Colegio de Abogados de la Ciudad de Bs As) NICOLAS ALBERTO DEMITRIU (Colegio de Abogados de Comodoro Rivadavia) ELOISA BEATRIZ RAYA de VERA (Colegio de Abogados de Moreno- General Rodríguez)

REVISORES DE CUENTAS: MAURICIO ANDRES PASCHETTI (Colegio de Abogados de Marcos Juárez) DIANA MELISA HUERGA CUERVO (Asociación de Abogados de Río Gallegos) GUSTAVO DANIEL DELPOZZI (Colegio de Abogados de San Rafael).